

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO	Docencia: Admisiones Registro y Control Académico	

GU-DC-001-2026-037

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas que ofrece la Universidad CES.

La inscripción se realiza a través del siguiente enlace:

http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#

Y se selecciona el programa al que aspira inscribirse según el cuadro detallado:

FACULTAD	TIPO DE PROGRAMA	PROGRAMA ETDH
Ciencias Agropecuarias y Naturales	Técnicas Labores	Técnico Laboral en Asistencia Veterinaria
		Técnico Laboral en Producción Pecuaria

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIONES:

PROCESO DE INSCRIPCIÓN	FECHAS
Fecha de inscripción y solicitud de transferencias:	Abiertas para el período 2027-1.
Valor derecho de inscripción:	\$103.000
Entrevista:	La fecha y hora exacta de la entrevista, saldrá en la credencial que le llega al correo electrónico registrado en el formulario de inscripción. En caso de que no le haya sido asignada la fecha deberá comunicarse con la facultad, al (57) 604 4440555, extensión 1763.
Recepción de documentos:	Tener en cuenta que, para poder participar el día programado en el proceso de selección, debió haber completado la inscripción haciendo uso del PIN y haber enviado anticipadamente la documentación requerida a la oficina de Admisiones a través del correo electrónico admisiones@ces.edu.co. La documentación requerida es: • Documento de identidad ampliado y legible. • Al momento de la inscripción en línea debe cargar una foto digital reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. • Documento académico requerido, según el programa al que aspira: • Técnico Laboral en Asistencia Veterinaria: El aspirante deberá presentar copia del acta de grado de bachiller (académico o técnico). • Técnico Laboral en Producción Pecuaria: El aspirante deberá tener mínimo 16 años al momento del ingreso y acreditar como requisito mínimo la aprobación del grado noveno (9°). Para ello podrá presentar cualquiera de los siguientes documentos: ○ Constancia o certificado de aprobación de grado noveno (9°). ○ Certificado de estudios de un grado superior (10° aprobado). ○ Copia del acta de grado de bachiller (académico o técnico). NOTAS IMPORTANTES: 1. Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. 2. No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida.

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO	Docencia: Admisiones Registro y Control Académico	

PROCESO DE INSCRIPCIÓN	FECHAS
Entrevista:	Del 1 de julio del 2026 al 12 de enero de 2027. En caso de que no le sea notificada o no salga en la credencial, por favor contactar a la facultad inmediatamente finalice su proceso de inscripción.
Resultados admitidos:	La notificación de aspirantes admitidos será enviada vía mensaje de texto y WhatsApp. Los resultados se publicarán un día hábil posterior a la admisión.
Generación y envío de la prematricula:	Un día hábil posterior a la admisión.
Pago de matrícula:	Fecha exacta saldrá en la liquidación de matrícula: • Pago de matrícula con valor de 2026: Hasta el 13 de noviembre de 2026. • Pago matrícula con descuento por pronto pago: Del 14 de noviembre al 10 de diciembre de 2026. • Solicitud descuentos diferentes a pronto pago: Hasta el 12 de enero de 2027. • Fecha matrícula ordinaria admitidos: Del 11 de diciembre de 2026 al 17 de enero de 2027. • Pago de matrícula extraordinaria (5%): Del 18 al 24 de enero de 2027. • Pago de matrícula extraordinaria (10%): A partir del 25 de enero de 2027. • Fecha límite solicitud de financiación: 13 de enero de 2027 a través del siguiente enlace: https://www.ces.edu.co/plan-de-financiacion-directo-con-la-u/ IMPORTANTE: 1. Los derechos de inscripción se causan íntegros desde su suscripción. No se podrá matricular más estudiantes de los cupos aprobados por el Ministerio de Educación en cada programa. 2. Si se requiere que la factura salga a nombre de un tercero y no a nombre del estudiante, debe notificarlo antes de realizar el pago de la matrícula. 3. La matrícula se debe oficializar en los tiempos establecidos en la liquidación para pago de matrícula, en caso de tener dificultades para pagarla dentro de dicho plazo, deberá notificarlo oportunamente a apoyofinancieroces@ces.edu.co y a la facultad con el fin de que no pierda el cupo. Artículo 18 del Reglamento Estudiantil. Devolución de pagos de matrícula: La devolución de pagos sólo procederá por motivos de fuerza mayor. El estudiante deberá enviar comunicación por escrito a la Dirección Administrativa y Financiera, con los soportes que acrediten la situación, durante el tiempo que dure el período académico.
Inducción Bienestar Universitario:	18 de enero de 2027.
Inicio de clases:	18 de enero de 2027 (confirmar con la facultad).

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

1. La información que usted suministre en este formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede escribir al correo electrónico de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
3. El formulario consta de dos partes:
 - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos. En este momento se genera el recibo para pago, bien sea en línea, en banco o en la caja.
 - Con el **PIN** se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#.

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO	Docencia: Admisiones Registro y Control Académico	

Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo.

4. **EXTRANJEROS:** Si no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener la cédula de extranjería y la visa de estudiante. Para más información de cómo realizar el proceso, puede comunicarse con la oficina de Relaciones Internacionales 4440555 Ext. 1635 o al correo dareiza@ces.edu.co.

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros y Caja de la Universidad CES es el siguiente:
Lunes a viernes: 07:00 a las 18:00 horas

3. ACLARACIONES

- Para poder presentar la entrevista, debe haber diligenciado de forma **completa** el formulario de inscripción, haciendo uso del PIN que le llega al correo que usted registro al momento de la preinscripción. En caso de que no lo reciba, por favor solicitarlo a admisiones@ces.edu.co antes de finalizar el proceso de inscripción, en caso de no terminar el proceso, este se considerará nulo.
- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- No podrá presentarse más de una vez a un mismo programa en un mismo período académico.
- Los derechos de inscripción sólo serán reembolsables en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su trámite. La oficina de Impacto Social y Relacionamento Estratégico puede orientarlo con este proceso en caso de que tenga alguna dificultad dareiza@ces.edu.co.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.
- La inspección y vigilancia de los programas técnicos laborales está a cargo de la Secretaría de Educación del distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Los programas Técnicos ofrecidos no conducen a la obtención de título profesional.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO
Medellín, 01 de julio de 2026